

MINISTERIO DE INDUSTRIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	228491		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			13 OCT 1977		

MODELO DE UTILIDAD

228491

C-7 OCT, 1977

30	PRIDRIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			G 02 C

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"NUEVO PUENTE ANATÓMICO PARA GAFAS".	

71	SOLICITANTE (S)
OPTICAL METALCRAFT, S.A.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
c/ Mossen Jacinto Verdaguer, nºs. 21-23 HOSPITALET (Barcelona)	

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
A. ARICHA FERNANDEZ.	

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria está destinado a garantizar la fabricación y explotación exclusivas, en todo el territorio nacional, de un nuevo puente anatómico para gafas.

5. Dicho puente es del tipo postizo e intercambiable por otros de diferente forma y angularidad, al objeto de poder acoplar a las gafas en cuestión el que mejor convenga a la configuración nasal del usuario.

10. De los puentes de este tipo actualmente conocidos - existen varios modelos: unos se acoplan a presión y quedan retenidos por elasticidad de su material constitutivo entre los aros del armazón de las gafas, otros se fijan a dicho armazón mediante tornillos o pasadores, mientras que los - hay que van enganchados en pequeños salientes de dichos --

15. aros del armazón con posibilidad de bascular. Tanto unos - como otros tienen sus inconvenientes: unos se desmontan y se desprenden con facilidad del armazón, otros requieren - una mayor atención para su montaje o desmontaje que debe - efectuarse mediante un destornillador o herramienta adecuada,

20. mientras que en los últimos de ellos, la misma posibilidad de bascular, ocasiona las más de las veces, que presenten una posición incorrecta en el momento de colocarse las gafas el usuario, con la consiguiente molestia.

25. Con el nuevo puente se solucionan todos estos inconvenientes. En efecto, este puente cuyos pormenores se describirán a continuación, se acopla a unos ganchos que parten de cada aro del armazón de las gafas, y queda firmemente fijado a los mismos sin que ello sea obstáculo para poder separarlo del armazón cuando convenga, combinándose --

30. pues la facilidad con la eficacia del acoplamiento.

Para una correcta interpretación se describe, a con-

tinuación, un caso de realización práctica, a título de -- ejemplo, no limitativo de un puente anatómico según la invención, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

35. La fig. 1 representa una vista en alzado frontal del nuevo puente anatómico para gafas.

La fig. 2 es una vista lateral del mismo puente.

Y la fig. 3 ilustra su acoplamiento al armazón de las gafas.

40. Según lo diseñado, el nuevo puente está constituido por una ancha tira de material plástico -4- doblada por su medianía, presentando un vértice -5- notablemente redondeado de perfil y angularidad convenientes a la nariz del usuario.

45. Las ramas -6- de dicho puente, que experimentan un apreciable ensanchamiento para mejor apoyo sobre la nariz, presentan en su cara externa un engrosamiento -7- dotado de un estrecho conducto -8- de fondo cerrado y que tiene su entrada por la parte superior del engrosamiento. Por --

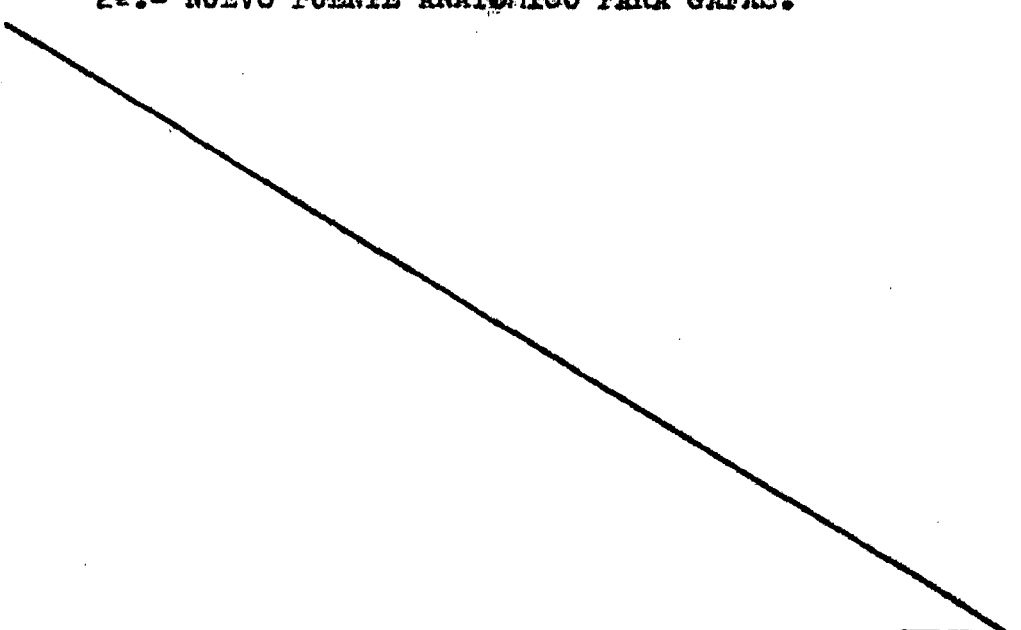
50. otra parte, en el lado interno de los aros -9- del armazón de las gafas, y por su cara posterior, se han solidarizado sendos ganchos filiformes -10- orientados divergentes hacia abajo y destinados a introducirse ajustadamente en el respectivo conducto -8- de cada rama -6- del puente, con lo que se obtiene un eficaz a la par que rápido acoplamiento (o de sacoplamiento) del mismo puente al armazón de las gafas en cuestión.

55. Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

60.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

65. 1a.- Nuevo puente anatómico para gafas, del tipo positivo e intercambiable que está constituido por una tira de material plástico doblada por su medianía, que presenta un vértice notablemente redondeado de angularidad y sección convenientes a la configuración nasal del usuario y que determina dos ramas de apoyo en sendos lados de la nariz del mismo, caracterizado porque, para asegurar y facilitar el acoplamiento de dicho puente al arazón de las gafas en cuestión, en la cara externa de cada una de aquellas ramas de apoyo, existen sendos engrosamientos longitudinales dotados de un estrecho conducto de fondo cerrado y con entrada por su parte superior, adaptados para recibir la introducción ajustada de otros tantos ganchos, previstos solidariamente en la cara posterior del lado interno de cada aro del arazón de las gafas y orientados divergentes hacia abajo.
- 70.
- 75.
80. 2a.- NUEVO PUENTE ANATÓMICO PARA GAFAS.
- 

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 13 de Mayo de mil novecientos setenta y siete.

85.

F.A.,

A. Aricha

p. p.

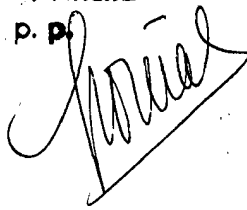


FIG. 1

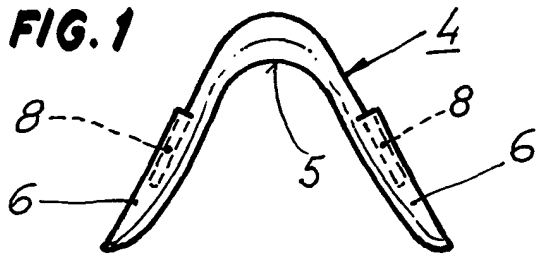


FIG. 2

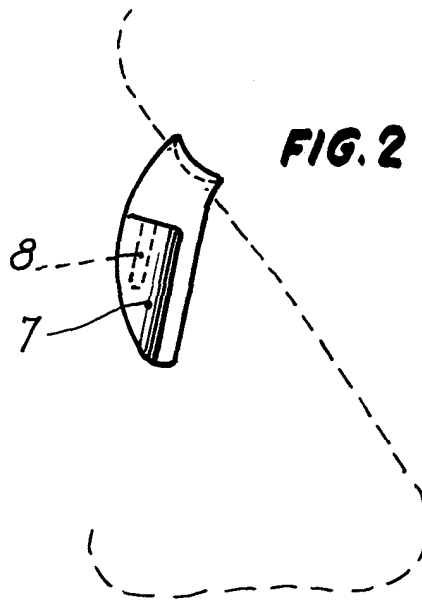
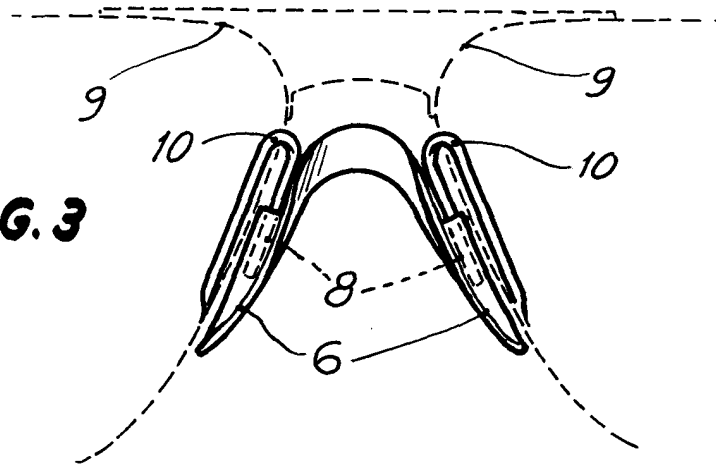


FIG. 3



Madrid, 3 Mayo 1977.

p. a.
A. Aricha
p. p.

Escala variable